



TRUJILLO SENADO

4

Exalcalde de Dibulla, Bienvenido Mejía, es el nuevo contralor departamental

Los diputados del departamento de La Guajira eligieron al exalcalde de Dibulla, Bienvenido Mejía, como nuevo contralor departamental para el periodo 2022-2025. La votación fue de manera nominal. El nuevo contralor logró ocho votos a favor. La diputada Oriana Zambrano se abstuvo de votar por causas legales. En tanto, Martha Lubo y Joel Blanchar no se presentaron. P. 2

JUDICIALES

Fallece presunto delincuente al caer de un techo cuando huía de la Policía en Fonseca

P. 15

Plantón en la entrada del aeropuerto de Riohacha por parte de comunidad wayú

P. 15



COVID-19

31 nuevos casos en La Guajira y ningún deceso por el virus; Colombia presentó ayer un preocupante incremento con 8.000 contagios y 35 fallecimientos

GENERALES

Los 10 agüeros y rituales más extraños para este fin de año y los principales retos de Colombia para el 2022

P. 11

Adiós 2021 Bienvenido 2022

Terminamos un año lleno de bendiciones para quienes logramos los mejores para-bienes, especialmente los que estuvimos arropados con el Manto Divino. Declaramos en el nombre de Dios que el nuevo año nos depare los buenos propósitos, las bendiciones, la paz y el amor, y sabiduría para nuestros gobernantes para que sepan llevar por el buen camino las riendas de La Guajira.

JORGE CERCHAR #HAGAMOSEQUIPO

103 CAMARA

#HAGAMOSEQUIPO

Oráculos

Chismes políticos

Jorge Martelo es el candidato a la Cámara al que sus adversarios le han sacado una serie de chismes políticos para desorientar a sus futuros electores. Tímidamente ha desmentido una posible alianza con el candidato conservador Juan Loreto Gómez. Los amigos de Martelo dicen que se encuentra conformando un equipo sólido para retomar fuertemente en enero y febrero, mientras Oneida Pinto sigue siendo su pilar en toda La Guajira.

Candidato de experiencia

12 de los 15 exalcaldes del pasado periodo constitucional en La Guajira se reunieron para consolidar su respaldo al candidato a la Cámara por Colombia Renaciente, Jorge Cerchar, llamándolo "El candidato de la experiencia". No hace parte de este pelotón de respaldo 'Luisma', de San Juan, quien falleció; 'Papi' Ibarra y 'Negrito' Solano de Manaure y Uribe, respectivamente. Los demás con 'Macho' Morón a la cabeza dicen que están firmes con Jorge.

¿Celos políticos?

El celo entre los mismos miembros de una lista a Cámara de Representantes se ha notado en algunas conversaciones internas. El más reciente caso fue entre 'Pello Pello' Solano con Jorge Martelo, pero al final parece que todo ha sido superado debido a que se limaron las asperezas entre los dos candidatos en un encuentro en Riohacha. Por otro lado el loquito del WhatsApp dice que le gana facilito en Riohacha a 'Poncho' Medina.

Defectos en políticas

El sainete de la política en La Guajira ha conllevado entre candidatos adversarios a decirle los defectos que tiene el otro. Uno dijo que "Rutto no sabe sonreír", otro que "hacer en campaña a pie es lo más lastre, porque pobre no vota por pobre" y otros dicen: "Ese está de relleno". Todo indica que entre candidatos se conocen las debilidades ya que se atreven a identificar quién no tiene votos, quién no tiene plata y quién desde ya está ahogado.

Para el periodo 2022-2025

Exalcalde de Dibulla, Bienvenido Mejía, nuevo contralor departamental de La Guajira

Con ocho votos a favor, el exalcalde del municipio de Dibulla, Bienvenido Mejía, fue elegido nuevo contralor departamental de La Guajira para el periodo 2022-2025.

La diputada Oriana Zambrano se abstuvo de votar por causas legales, en tanto que los también diputados Martha Lubo y Joel Blanchar no se hicieron presentes en el recinto.

Una vez tomó posesión el nuevo contralor, agradeció el voto de confianza de los diputados.

Expresó que ejercerá el cargo con seriedad, responsabilidad y determinación.

Argumentó que las Contralorías territoriales tienen la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir con el desarrollo económico y social de la comunidad a través del control fiscal.

Precisó que la nueva estructura del control fiscal exige que las Contralorías sean mucho más ágiles y eficiente en los procesos. "Ya no podrán dormir en los anaqueles ni en los computadores los procesos de responsabilidad fiscal, los términos hoy día son mucho más cortos, no podrán ser superiores a un año".

El nuevo contralor Bienvenido Mejía, manifestó que su elección fue sui géneris, puesto que por primera vez se elige contralor en la mitad del periodo de gobierno de alcaldes y gobernador, ya que no coinciden los periodos con el fin de garantizar independencia en el ejercicio del control fiscal.

Expresó que no está demás advertir que los recursos públicos merecen un respeto excepcional y no pueden ser ofendidos. Las Contralorías con su capacidad sancionatoria están para garantizar ese respeto.

Puntualizó que además de la vigilancia y del buen uso de los recursos públicos, estará informando a los guajiros el estado de los recursos naturales del territorio, como también trabajará de la mano con la veeduría ciudadana y articulará acciones con los demás entes



Bienvenido Mejía, al momento de tomar posesión como contralor departamental.

de control.

"No seré indiferente con lo que sucede día a día, con lo que nos favorece y nos perjudica como sociedad", dijo.

Mejía indicó que los particulares que manejen recursos públicos tienen que ser responsables a la hora de gastarlos bajo el amparo de los contratos que suscriban, porque no son recursos de bolsillo, sino del Estado.

"Vamos a ser visible en el trabajo de la Contraloría para que se note que hay un ente que va a sancionar al que no haga las cosas bien

y a resaltar al que lo haga bien. La Guajira tiene que estar en el panorama nacio-



Luis José Brito, presidente de la Asamblea.

nal como un departamento ejemplar y no como un departamento cuestionado



Oriana Zambrano se abstuvo de votar.



Alberto Durán Ariza, diputado de La Guajira.



Delay Magdaniel, miembro de la Asamblea.



Heriberto Ibarra, diputado del Departamento.



Maikel Castilla, también diputado guajiro.



Micher Pérez, integrante de la Asamblea.



Miguel Felipe Aragón, diputado de La Guajira.

siempre por los malos resultados de los gestores fiscales", puntualizó.

Por su parte, el presidente de la Asamblea, Luis José Brito, expresó que se cumplió con todos los requerimientos de ley para elegir al nuevo contralor.

"Este fue un proceso que se llevó de manera muy juiciosa, la terna que resultó constituida cumple con todos los requisitos, por el contrario, si hubiésemos tomado una decisión contraria estaríamos mas bien vulnerando los derechos de esas tres personas", dijo.

Brito añadió que no existe razón alguna por parte de ninguno de los entes de control que le represente una sanción o algún producto judicial que los condeñe y que diga que ninguno de ellos puede ser elegido.

Se abstuvo

La diputada Oriana Zambrano se abstuvo de votar argumentando causas legales. Explicó que inicialmente, consideraciones de derecho era el fundamento para solicitar se le permitiera abstenerse de votar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 133 de la Constitución.

"No habiendo claridad de la respuesta que se me otorgó por parte de la Asamblea departamental, en el escrito de solicitud de control previo de legalidad al procedimiento, no me encuentro satisfecha en las dudas jurídicas que me asisten, y por lo tanto, solicito se me apruebe la abstención de voto", refirió.

Explicó la diputada sobre la elección de fecha de control departamental que "la Ley es clara, existe para el procedimiento una normativa vigente basada en la Ley 1904 de 2018 y en la Resolución 0728 de 2019.

En ninguna de las dos normas se define la fecha de elección de contralor departamental. En ese sentido no existe vacío jurídico, no nos estamos acogiendo a ningún concepto emitido por ninguna entidad y la Asamblea quedó aún sin poder solventar esa duda jurídica".

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

La elección

Emocionado se mostró el nuevo contralor departamental, Bienvenido Mejía, al momento de su elección. En su intervención aseguró que está tranquilo porque cuenta con los soportes que dicen que no está inhabilitado para ejercer el cargo. Bienvenido estuvo acompañado de su familia. Dijo también que no permitirá confusiones en el ejercicio del cargo y que a pesar de la amistad ejercerá con rigor sus funciones.

La diputada

La diputada Oriana Zambrano se fue lanza en ristre contra el presidente de la Asamblea de La Guajira, Luis José Brito ¿Y por qué? Por la respuesta recibida cuando solicitó su derecho de abstención al voto para elegir nuevo contralor, por no sentirse satisfecha con una respuesta sobre una solicitud de control previo de legalidad al procedimiento ¿Y entonces? El presidente le respondió muy calmado.

No aparecieron

Los diputados Martha Lubo y Joel Blanchar brillaron por su ausencia en la elección del nuevo contralor departamental. ¿Y qué les pasó? No se sabe. Dicen que la alerta de la Procuraduría sobre algunas presuntas irregularidades con dos de los candidatos a contralor, los alejó del recinto ¿Será? Todo indica que sí, y hacen caso de la alerta del ente de control.

El feo

A un reconocido personaje de las redes sociales de La Guajira le dijeron feo ¿Y eso con quién fue? Nada más ni nada menos que el famoso Triple A, el reconocido Álvaro Álvarez, presidente del Festival de Compositores de San Juan del Cesar. En su Instagram su papá, el también famoso 'Chide', le dijo que era feo, muy feo ¿Y por qué? Todo por una sonrisa deseada.

Especialmente de alcaldes y gobernadores

Gobierno pondrá lupa a casos de participación indebida en política

El Gobierno nacional tiene listo todo el plan que se implementará para garantizar la transparencia y el normal desarrollo de las elecciones legislativas y presidenciales que se llevarán a cabo el próximo año. Dicha iniciativa tiene una estrategia encaminada a contrarrestar los casos de posible participación indebida en política de funcionarios públicos, especialmente de alcaldes y gobernadores. El ministro del Interior, Daniel Palacios, precisó que estarán vigilantes, jun-

to con los órganos de control, para evitar que haya favorecimientos hacia algunos candidatos en varias regiones del país. "Hace parte de las garantías electorales que los funcionarios públicos, tal como lo establece la legislación colombiana, tengan unas prohibiciones durante el periodo electoral, como la prohibición de promover a candidatos, de participar en eventos donde se haga proselitismo político y ahí evidentemente hay una vigilancia de parte de los órganos de control, de la

Procuraduría y demás instancias del orden nacional, departamental y municipal", sostuvo. Se creará una subcomisión, en el marco del Plan Agora 2, para recibir las denuncias que la ciudadanía y los propios funcionarios hagan sobre casos de participación en política. "Lo que hay aquí es una subcomisión que lleva esas denuncias que puedan hacer ciudadanos o partidos políticos o los mismos funcionarios para poder resolverlas de manera rápida y eficiente y así generar

tranquilidad y garantías en el proceso electoral", sostuvo. Adicionalmente, el Gobierno y las autoridades afirmaron que la seguridad se comicios presidenciales y de Congreso está completamente garantizada. Por su parte, la organización electoral está avanzando en la depuración del censo y según informó hace unos días el registrador Alexander Vega, ya se han excluido más de 290 mil cédulas de personas muertas y alrededor de 43 mil venezolanos.



MinInterior Daniel Palacios advirtió vigilancia.

CNE negó la división de Colombia Justa Libres

Continúa la controversia dentro del partido cristiano Colombia Justa Libres, por la escogencia de su candidato a la Presidencia de la República. Ricardo Arias, uno de los copresidentes insiste en que la candidatura de John Milton Rodríguez es ilegal porque fue elegido en una convención que se hizo sin su aval como codirector. Sin embargo, Rodríguez asegura que su aspiración sí es legítima y que así lo demostrará ante las autoridades. En medio de la confrontación, un sector de la colectividad había presentado una solicitud al Consejo Nacio-



Ricardo Arias, copresidente del partido cristiano Colombia Justa Libres.

nal Electoral para que se autorizara la escisión o división del partido. Sin embargo, dicha solicitud fue negada por parte del tribunal electoral que la consideró improcedente, bajo el argumento de que en los estatutos de Colombia Justa Libres no está contemplada dicha figura. Además, el CNE advirtió que esta petición no fue hecha por los órganos competentes, razón por la cual tampoco era posible acceder a ella. Entre tanto, Ricardo Arias ha señalado que está preparando una nueva convención que se desarrollaría en enero y con reglas más claras para la escogencia del candidato presidencial.

709 proyectos fueron presentados en el Congreso desde el 20 de julio del 2021

En lo que va de la legislatura del 2021-2022 en el Congreso de la República se han presentado 295 proyectos en el Senado y 414 en la Cámara de Representantes, de los cuales 130 ya son leyes de la República. Muchos ya fueron sancionados por el presidente Iván Duque o están a la espera del trámite final. Otros están en estudio por parte de la Corte Constitucional para que entren en vigencia. Desde el 20 de julio hasta el día de ayer, se han presentado 709 proyectos de



En lo que resta de legislatura se estima que senadores y representantes presentarán otros 100 proyectos de ley. ley en el Congreso por los senadores y representantes de todas las bancadas. En el top de las cinco nor-

desconexión laboral, que busca que el jefe no llame a sus empleados en horarios por fuera de la jornada laboral. Otra ley que beneficia a los colombianos es la que busca que cuatro millones de conductores a los que se les vence en enero su pase, se les amplíe por dos años su renovación, así mismo el que busca un descuento en el Soat; autoría del representante Alejandro Vega. Una muy importante y que beneficia a los niños, es la ley que les garantiza alimentación escolar todo el

año en los colegios oficiales en el PAE, que es de autoría de la senadora Ruby Chagüi. Por otro lado, una que se está aplicando desde hace unos meses y que ya sacó de las listas negras de Dacreditado a más de nueve millones de colombianos deudores, es la ley de 'borrón y cuenta nueva'. En lo que falta de la legislatura, que es de tres meses en el 2022, según proyecciones de las secretarías del Congreso, se estima que los senadores y representantes presentarán otros 100 proyectos de ley.

Que Dios meta su mano por todos nosotros en este 2022

Año nuevo... ausencias que duelen

Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@
hotmail.com



“Me perdonan que me vaya de la fiesta pero hay alguien a quien no puedo olvidar, una linda viejecita que me espera en la noche de la eterna Navidad”.
Daniel Oropeza

Qué vaina, está a punto de finalizar un año para olvidar, comenzará el nuevo, pletórico de expectativas, preocupaciones y mucho por hacer, la gente de mi tierra mira ansiosa el reloj para estar segura que va a terminar, con la esperanza de un año nuevo mejor, sí, porque esperar algo peor que lo sucedido es imposible.

No estaremos esta vez como a mi vieja le gustaba, en la puerta de la casa con familiares y amigos durante esas horas cruciales, recibiendo el nuevo año, hay ausencias tan sentidas, que faltan las fuerzas y el entusiasmo para permanecer allí habiendo partido tanta gente que nos hace falta.

Tampoco disfrutaremos la grata visita que solíamos hacer durante la tarde cada 31 de diciembre a mi hermana Ceci en la Ranchería, de ella solo quedan los recuerdos, allá iremos y nos recibirá su silencio porque duerme con la esperanza de la resurrección, ya no está, me tendré que conformar llevando luz a su tumba a ella y a mis viejos, esta vez el corazón enlutado nos impide dar cuenta de los encuentros gratos

Este año nada será igual, aquellos rituales sublimes que tanto agradaban a mi madre y a mi padre han sido marchitados por la primicia de una realidad cruel, como si la muerte estuviera triunfando sobre el derecho que la gente buena tiene de seguir viviendo, esperamos con el corazón latiendo aceleradamente segundo a segundo el feliz año con el optimismo de quien espera para sí y para toda la familia y los amigos, una larga vida, no hay duda, es suficiente ya la cuota de dolor, el lugar donde enterraron mi ombligo quiere vestirse de fiesta, pero siempre faltará algo.

Quiera Dios que la magia de la Navidad nos ilumine a todos y guíe por el camino de la salvación a nuestros familiares a quienes Dios llamó de este mundo a su presencia..

Cuando Aníbal Velásquez esté cantando en todo el mundo su emblemática canción “Cinco pa’ las doce” miles de personas



Aníbal Velásquez, intérprete de ‘Faltan cinco pa’ las doce’, en compañía del urumitero Silvestre Dangond.

irían corriendo a casa a abrazar a su mamá, la mía no estará pero desde el cielo nos mandará a esa hora su bendición, su mecedora permanecerá vacía, ese vacío extraño que también se siente en el alma cuando se ha ido para siempre parte de nuestro ser espiritual, así embriagado de nostalgia y de recuerdos. Pasarán los minutos más breves de toda

la anualidad, el nuevo día, nuevo mes, y nuevo año iniciarán su periplo desbocado bajo los ojos vigilantes de la luna de mis primeros años, testigo tutelar de mi inocencia supina para llevarnos al futuro que nos espera enreñado en su utopía y sabedor de su inminente reino.

Les deseamos a todos nuestros familiares, amigos, compañeros de activi-

DESTACADO

Les deseamos a nuestros lectores un año nuevo pletórico de realizaciones. A Dios no le pedimos más bendiciones, ya nos bendijo permitiéndonos llegar con salud hasta este día.

dad y lectores un año nuevo pletórico de realizaciones y de bienaventuranzas. A Dios no le pedimos más bendiciones, ya nos bendijo permitiéndonos llegar con salud y con vida hasta este día de celebración para el mundo, pero de gran tristeza para nosotros por las sentidas ausencias, súbitamente todo cambió.

Como dice Wilfran Castillo en su canción, ‘Brisas de Navidad’: “Presiento con las brisas del verano la presencia de un hermano, que por circunstancias de

la vida de mi lado un día se fue, recuerdo los consejos de mis viejos que a la tumba ya se fueron, quisiera devolver el tiempo para verlos otra vez, Navidad quisiera encontrarlos de nuevo, Navidad, serán que se han ido hasta el cielo, dónde están quisiera abrazar a mis viejos, eso quisiera pero no puedo, abrazar a los míos, ahora disfrutan ellos del abrazo celestial y del amor infinito de la Divina Providencia, donde la Navidad no tiene treinta y un días, la alegría y la pascua son interminables”.

Viene a mi mente también una de las más bellas canciones de Navidad que ha sido interpretada entre otros por Aníbal Velásquez, Pastor López y Julio Jaramillo con igual aceptación del público, que tiene un verso que a mí particularmente me arruga el corazón, me refiero a ‘Campanitas’, cuando dice: “Campanitas que vais repicando, Navidad vais alegre cantando, y a mí llegan los dulces recuerdos del hogar bendito donde me crie, de aquella viejita que tanto adore, mi madre del alma que no olvidare”.

Recuerdo que antes a la hora del feliz año, la gente corría de un lado para otro, todos nos abrazábamos, gritábamos, las mujeres se emborrachaban, quedaban anécdotas de las caídas graciosas cuando ya el licor tomaba el control de la voluntad, y al amanecer, era ineludible el paseo a la finquita del tío Moisés. Ya los paseos se acabaron, insistimos que definitivamente a las nuevas generaciones nos quedó grande el legado construido por nuestros mayores, las consideraciones, la familiaridad, la alegría, la confraternidad, la santificación de las fiestas.

Todo eso se acabó con la vida de nuestros antecesores generacionales, así la Navidad y el año nuevo no saben ni huelen igual, es tan cierto, que ya nadie engorda el cerdo para los pasteles que se hacían durante estos días de alegría colectiva, el cruce de platos entre las casas es cosa anticuada y del pasado, porque ya no hay ni muchachos que hagan mandado, están ocupados chateando o bebiendo licor.

Esa gente que se fue para siempre se llevó el espíritu de la Navidad y nada podemos hacer porque ellos dejaron en incompetentes manos esa gran responsabilidad... Que Dios meta su mano por todos nosotros, ya que en diciembre suelen suceder los milagros, creo que todavía hay tiempo de recuperar tantas cosas buenas perdidas.

¡Feliz año para nuestros fieles lectores!



Pasado el 2021, necesitamos tener el propósito de enmienda y disposición para responder a los retos que nos plantea el 2022.

Que los proyectos aplazados se ejecuten y los inconclusos se terminen

Debemos mirar prospectivamente al nuevo año y responder los desafíos que nos plantea

Por Normando José Suárez F.

sunorma1@hotmail.com



Finalizando el presente año y a punto de iniciar el 2022 las personas, las instituciones, empresas y en general, organizaciones de todo orden y nivel, tienden a hacer balances y a proyectar las iniciativas para el nuevo año.

Es el reconocimiento que todos, con mayor o menor nivel de conciencia, tenemos y asumimos proyectos de vida que transcurre pasiva o activamente a través de doce meses de cada año.

Si retrospectivamente examinamos lo realizado frente a lo que planeamos el 31 de diciembre de 2020, debemos preguntarnos si el saldo de los resultados obtenidos es positivo o negativo y hacer la correspondiente rendición de cuentas ante nosotros mismos, nuestros entornos familiares, laborales y sociales.

No hay duda de que hubo muchos factores que incidieron para que no se cumplieran las metas propuestas. Entre otros, y significativamente, por la evolución de la pandemia del Covid-19 con sus diferentes variantes, así como también

los incumplimientos de los compromisos gubernamentales adquiridos, muy a pesar de las movilizaciones sociales de mayo y junio.

De todas maneras, no tiene sentido “llorar sobre la leche derramada”, como se dice en argot popular para justificar aquello en que hemos fracasado.

Con el balance del 2021 debemos mirar prospectivamente al nuevo año con el firme propósito de enmienda y disposición a responder a los desafíos que nos plantea 2022. Entre ellos, lo

que tiene que ver con nuestros deberes electorales.

En el primer semestre de 2022 hay cuatro elecciones, a saber: En marzo se renueva todo el Congreso de Colombia, tanto en la Cámara de Representante como en el Senado de la República, incluida la novedad de las nuevas 16 circunscripciones electorales por la Paz.

Luego se definen los candidatos o candidatas presidenciales de las coaliciones interpartidistas que participarán en la primera vuelta presidencial, donde se des-

cartarán aspirantes de los más de cincuenta inscritos a ocupar la jefatura de la nación, el gobierno, la administración pública y la comandancia de las Fuerzas Armadas de Colombia durante el período 2022-2026.

Si no se logra el 50% de los votos para la Presidencia de República por cualquiera de los dos primeros candidatos más votados en mayo, somos convocados en junio a elegir a quien debe reemplazar en los próximos cuatro años al actual Presidente de la República

que no nos ha representado a la mayoría de los colombianos y colombianas, especialmente, a los que por las erráticas políticas públicas han sido conminados a engrosar los cinturones de pobreza, aumentando la desigualdad como nunca antes.

Por elemental sentido común, obligación moral y ética, debemos elegir a representantes a la Cámara, senadores y presidente que apoyen real y decididamente la implementación del Acuerdo para una paz estable y duradera en Colombia y sus territorios, a través de un sincero proceso de reconciliación para superar el conflicto interno.

Es oportunidad para agradecer la lectura crítica de nuestras columnas, publicadas por Diario del Norte, durante todo este año, escritas con un propósito altruista para contribuir a la construcción de una nueva ciudadanía que con su decidida acción contribuya a transformar su calamitosa, enajenada y oprobiosa realidad social.

Con toda la energía, vibraciones y fuerza positiva desde lo alto, les deseo un mejor año que el 2021. Que los proyectos aplazados se ejecuten, los inconclusos se terminen y los nuevos se puedan concretar.

¡Exitoso 2022!



Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com



Bueno paisanos, se acabó esta vaina y hay más de una razón pa' celebrar; nunca se sabe con qué invento saldrá el 2022 y a estas altura del partido ya me lo espero todo: desde una invasión extraterrestre o hasta que "llueva café en el campo".

Acuérdense bien de todos los rituales que hay que hacer y hoy me tomo el trabajo de recordárselos. Se les dice y advierte con antelación porque "guerra avisada, no mata soldado".

Ante todo y bien temprano, a lavarse el pelo y según de como seas, las ñongas, a ponerse los rulos y las lacias a hacerse la vuelta, porque si no apartaron su cupo en el salón ya se jodió pindanga, pues todo andará más lleno que una venta de arepuelas dulce, de esas de a mil barritas cada una.

A olvidarse, por hoy, de las dietas y las medicinas, ya está bueno de tanta represión ¡carajo! Suficien-

te tenemos con tapabocas y aislamientos y todo ese papeleo que tenemos que hacer, si se nos compone la mano y queremos viajar: certificado de vacunación, PCR, localizador para migración, tapaboca, gel, etc., etc.

Por eso hoy se vale hartarse de lechona, pernil, pastel, lasaña y a empujarse las 12 uvas con sus respectivos deseos, y beber ron, whisky, champaña y dejar las frías pa' el primero y con sancocho.

En la pea, por favor, llama a tu familia lejana y

¡Se acabó esta vaina!



dedícale canciones y, luego te dé papaya el amorcito oficial, llama al histórico 'ex' y mándale besos y abrazos de feliz año en honor a los buenos tiempos.

Luego con cara de "yo no fui" acércate donde el propio, que aguanta tus cantaleas y berrinches todo el año y bésalo con pasión en la boca, mientras le pellizas la nalga y le dices que está bueno, e ignora la pipa, papada, gorditos, giba y acuérdate de cuando te enamoraste y todo era bello: así debe seguir. "El amor es un embellecedor visual, más

potente que cualquier filtro de instagram", así que ponte tu canción favorita y dedícasela desgarrantado.

Deja la cujidera y regala plata a la lata a los pelaños que te rodean, ellos son felices con billetes de baja denominación y sus sonrisas esdentá son como los billetes de "alta denominación": ¡alegran la vida!

A la muchacha que te ayuda todo el largo año, dale su aguinaldito, así sea un shampoo glemo o una colonia Arrurrú, ella te lo agradecerá y regresará después de fiestas a limpiar el

zipote reguero.

Ponte el calzón amarillo, pa' ver si millones de pantaletas "culo contento" "mata pasión" o hasta "guayucos", todas amarillas, por supuesto, espantan esa corona que nos tiene hasta la coronilla.

¿Y a los que estamos lejos qué? a nosotros mándenlos felicitaciones sinceras, y acuérdense de lo bueno que la pasamos cuando estuvimos juntos, de lo mucho que nos reímos, de la mamadera de gallo infinita cuando regresamos al pueblo y de cuanto "tal vez" nos extrañan.

El combo de los ausentes, esparcidos por toda la bolita del mundo, espera ser recordados en la lejanía, atendemos con ganas una videollamada que nos alegre el momento, ese mensaje en redes que nos sacará una sonrisa, un "cuánto haces falta" que nos habla de patria, amor y familia.

Y mientras eso sucede, entonamos las canciones de la tierra y con un "faltan cinco pa' las doce" decimos en la intimidad de nuestros pensamientos: ¡Feliz Año amadísimos paisanos!

Ponte el calzón amarillo, pa' ver si millones de pantaletas "culo contento" "mata pasión" o hasta "guayucos", todas amarillas, por supuesto, espantan esa corona que nos tiene hasta la coronilla".

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

@marisab1393



Promoción 2001 de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás



En los primeros días de diciembre recordé que hace 20 años volví a mi Riohacha natal después de haber cursado durante cinco años seguidos mi primera carrera profesional.

La ciudad elegida en diálogo con mis padres por allá en 1996 fue Bucaramanga, y aunque había sido admitida en las dos universidades en las que me presenté, no dudé un instante en que la de mi predilección sería la Universidad Santo Tomás de esa 'Ciudad Bonita', como es reconocida nacional e internacionalmente.

Rememoro los detalles de los momentos previos a mi ingreso. Aquella entrevista en la que coincidí con los que pronto se convertirían en mis compañeros de curso, en el grupo que sería, una muestra de la riqueza cultural de las regiones de Colombia, pues tanto del Caribe como del oriente, centro y el sur del país, nos mezclamos por diez semestres ininterrumpidos, múltiples formas de ser y de ver el mundo con nuestras particularidades y sello de identidad propio, seguros del consenso tácito que habitaba en nuestros corazones en torno al anhelo de lograr, a través de la edu-

cación superior en un reconocido centro de formación, el título de Abogados.

A través de los años algunos se fueron, desistieron de su proceso de formación por múltiples razones y perdimos inevitablemente contacto. Con muchos otros, los que seguimos adelante, se forjaron fuertes lazos de afecto que han permanecido a través de los años, gracias a las infinitas posibilidades que la tecnología nos prodiga.

Con la comunicación a través de las redes llegaron también las tristes noticias de los decesos de algunos de ellos: Olsen Antelíz, oriundo de Ocaña, quien terminaría su carrera en otra univer-

sidad; Jaime Jovanni Díaz, a quien todos llamábamos cariñosamente 'El Paisa', con su marcado acento y especial manera de tratar, y más recientemente Mayerli Díaz Rojas, una alegre mujer barrameja, amante del vallenato y madre de tres hermosos hijos quien pereció en un accidente aéreo en ese nefasto 2020 que muchos queremos olvidar.

Estudiamos desde 1997 hasta el 2001 en la sede antigua de la Universidad Santo Tomás de Aquino, ubicada en la calle 9 con 18. Un hermoso, imponente y antiguo claustro lleno de cómodos salones, terrazas, pasillos y una amplia plazoleta, rodeado de cafeterías

y también de tradicionales tiendas santandereanas donde nos reuníamos a desayunar, almorzar, compartir y conversar entre clases. Inolvidable la esquina de 'Donde Lucho', o los múltiples locales donde sacábamos fotocopias o transcribíamos trabajos y ensayos.

En la parte de atrás estaba ubicado el emblemático Consultorio Jurídico donde bajo la tutela del doctor Humberto Rueda Silva, su director, gran ser humano y una eminencia de la comunidad académica, realizamos nuestras exigentes prácticas litigando o siendo conciliadores en asuntos menores, tanto en noveno como en décimo semestre.

También vivimos inolvidables fiestas, integraciones y paseos, como nuestro viaje en segundo semestre al Cabo de la Vela con el profesor Antonio Becerra, en el marco de la asignatura de Economía Política, la serenata a la universidad el último día de clases, la tradicional despedida que hacen los de noveno a los de décimo semestre y aquel épico viaje de fin de carrera a San Andrés durante cinco días de innarrable francachela e indescriptible camaradería.

Con gran cariño los recuerdo hoy, ad portas de finalizar el 2021, veinte años después de nuestra despedida: Piedad Rocío, Rosy, Orlando, los dos Juan Carlos, Novoa y Zuleta, Vladimir, Guillermo, Luisa Fernanda, Margie, Joannita, Aiceth, Wilson, Alvaro, Angélica, Carmen Elena, Felipe, Mauricio, Gonzalo, Juliana, Sandra, Lina, Edwin, Héctor, Astrid, Carolina, Carmen Cecilia, Aura, Carolina, Mirta Lorena, Catalina y los compañeros del otro salón: Jenny, Jazmín, Sandra, Fabio, Lucy, Jairo, Andrea, Lorena, María Ligia, Bibiana, Carmen Teresa y por supuesto, a Juan Pablo Moncada quien es hoy, con grandes méritos, el Decano de la Facultad de Derecho. Aunque no terminamos juntas, Lised Garavito, eres y serás una hermana que Dios me regaló y tu familia es y será siempre, la mía también.

Adiós 2021 y bienvenido el 2022

Deshojando el almanaque del 2021 nos quedó en la mano la última hoja que decía: “viernes 31 de diciembre” y día de “San Silvestre”.

Este último día nos llevó a la retrospectiva de los 365 días que transcurrieron llenos de bendiciones para quienes estuvimos siempre pegados de la mano de Dios y en nuestra perspectiva del 2022, seguiremos guiados por el Espíritu Santo. Terminamos un año lleno de bendiciones para quienes logramos los mejores parabienes cargados de alegría y satisfacción,

especialmente los que estuvimos arropados con el Manto Divino.

Declaramos en el nombre Dios que el nuevo año nos depare los buenos propósitos, las bendiciones, la paz, el amor, el gozo, la sabiduría, la tolerancia, el discernimiento y las congratulaciones para que el 2022 sea un año productivo y de mucha sabiduría para ustedes que son nuestros lectores, nuestros clientes, nuestro equipo de trabajo y nuestros gobernantes.

El 2021 para algunos fue un año que estuvo lleno de tortuosidad y la zozobra, especialmente por lo doloroso que nos deja una galería de víctimas generadas por la

pandemia del Covid-19 y el brote epidémico con los casos de dengue, mientras que en lo político, el Departamento estuvo manchado por la inestabilidad con la salida temporal producto de una demanda electoral en contra del gobernador Nemesio Roys y los alcaldes de Fonseca y Manaure; así como otras demandas que se presentaron en otros cargos de elección popular y particular.

El 2022 en su primer semestre lo marca como un año político porque el domingo 13 de marzo los colombianos estaremos eligiendo al nuevo Congreso de la República y el 29 de mayo escogeremos al nuevo

Presidente y Vicepresidente que regirán los destinos del país para el periodo 2022 - 2026, con posibilidad de regresar a las urnas el 19 de junio de 2022 en la eventualidad de que se presente la segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor votación.

Padre de nuestro Señor, ilumínale la mente a los nuevos gobernantes para que los guíes y ellos puedan cumplir sin tropiezos sus programas de gobierno refrendado por sus electores.

Para el 2022 las bendiciones de año nuevo para nuestros lectores y compañeros de trabajo en Diario del Norte, Revista Enfoque

Caribe, Cardenal Stereo y Sistema Cardenal, para que declaramos en el nombre Dios los buenos propósitos, la paz, el amor, el gozo, la sabiduría y la tolerancia para que el 2022 sea un año productivo y de mucha sabiduría para todos ustedes y nuestros gobernantes.

Hoy concluimos por este año, pero regresamos como mucho más ahínco Dios mediante en los primeros días del mes de enero, año en el cual Dios nos seguirá y nos mandará las bendiciones para seguir informando los acontecimientos noticiosos de La Guajira y la Región Caribe.

Feliz año nuevo a todos nuestros lectores.

José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



Año difícil este 2021. Entre abril y julio soportamos el más agresivo de los picos de la pandemia con más de 700 muertos y de 33.000 contagios al día, y al mismo tiempo, el 28 de abril resurgió el Paro Nacional, cuando la economía intentaba despegar.

El Paro fue realmente un ataque narcoterrorista perpetrado por la ‘Primera Línea’, que vandalizó bienes públicos y privados, y lo sigue haciendo el 28 de cada mes como macabro

2021-2022

aniversario, entrenada por bandas de microtráfico, financiada por el narcotráfico y protegida por alcaldes ‘progres’, por Petro y el narconovelistas Bolívar, y por la izquierda unida contra el gobierno, mientras deslegitimaba a la Fuerza Pública.

Miles de bloqueos cerraron las carreteras y hubo escasez de alimentos y combustibles, el comercio internacional se afectó y prácticamente la economía se detuvo con pérdidas billonarias. Me pregunto si al Comité de Paro, títere del progresismo, no le pesan los muertos de sus protestas durante el tercer pico, ni el daño al país, y sobre todo, a los más pobres.

Pero Colombia siempre ha resistido la amenaza comunista -si lo sabremos los ganaderos-, y con tesón, levantados los bloqueos, con menos restricciones y gracias a los auxilios temporales, costosos pero necesarios, se reactivó la demanda, el comercio, el turismo y todo el aparato productivo.

La producción agropecuaria, sin embargo, no se detuvo. En 2020 la ganadería fue una de las cuatro actividades que creció y en 2021, aún sin cifras finales, la producción de leche creció 8,8% en el primer trimestre, 12% en el segundo y 4,2% en el tercero, lejos de la caída de 15% ‘inventada’ por la

industria para justificar importaciones, que sumaban 47.862 toneladas a octubre, por 141 millones de dólares que no recibieron nuestros campesinos.

Sin desabastecer el mercado local, a octubre se habían exportado 47.000 toneladas de carne y 205.150 animales, por 327 millones de dólares, que nos acercan a la meta de 500 millones en 2022, posible con la reciente aprobación, del ‘Sello Ambiental Colombiano categoría Ganadería Sostenible’, que garantiza carne producida con alto desempeño ambiental.

En 2022 avanzaremos, como toda la economía, y no es optimismo fácil. El Banco Mundial proyecta el crecimiento de Colombia en

7,7%, y la Ode en 9,5%, con 5,5% para 2022, que nos ubicará como la economía latinoamericana de mayor crecimiento.

De ahí la gran responsabilidad de no truncar la recuperación. En 2022 elegiremos nuevo Congreso y al sucesor de Iván Duque, y Petro, el neocomunista crecido con la victoria de Boric en Chile, amenaza con promesas populistas que esconden un asalto a nuestro derecho máspreciado después de la vida: la libertad.

Por ello, mi invitación es a votar en conciencia, pensando en el futuro del país. De todos depende que 2022 sea realmente el año de prosperidad que hoy les deseo.

Por Eduardo Verano de la Rosa

@veranodelarosa



Alguna vez, la escritora británica Freya Madeline Stark dijo -y tiene razón- que la Navidad y el Año Nuevo no son simples acontecimientos, sino una parte del hogar que uno lleva siempre en su corazón. En un mundo tan convulsionado como el nuestro, en que cada día afrontamos una crisis peor que la anterior, son más que necesarias las excusas para tener momentos que nos permitan reencontrarnos, apaciguarnos y recordar que, a pesar de lo gris que pueda ser el pano-

Unión al fin de año

rama, la vida es maravillosa y vale la pena vivirla.

Estoy convencido de que, más allá de la explicación histórica del nacimiento de Jesús, la Navidad es una necesidad. Y lo es porque las conmemoraciones tan especiales -como esta, que sin duda es la más especial-, son un recordatorio de que nuestra presencia en el mundo debe tener un propósito, y ese propósito va más allá de nosotros mismos y nuestro individualismo.

En estos días he tenido la oportunidad de compartir nuevamente con mi familia, mirarnos a los ojos y extendernos un abrazo. Ese es también el encanto del fin de año: el de ser un punto de

reencuentro; la de reconocernos como humanos impulsados por el motor de la fraternidad.

En diciembre de 1914, tan solo unos días después de haber comenzado la Primera Guerra Mundial, ocurrió algo que aún maravilla al mundo. Unos días antes de la Nochebuena, soldados alemanes, británicos y franceses salieron de sus trincheras para intercambiar saludos, cantar villancicos, compartir comida, recuerdos, e incluso, hubo ceremonias funerarias conjuntas y partidos de fútbol entre bandos rivales. ¿Cómo es posible que un puñado de muchachos que días antes disparaban sus fusiles buscando eliminar a sus oponen-

tes en el campo de batalla, estuvieran ahora compartiendo como los más cercanos amigos? ¿Cómo se explica que, por unos días, parecieran haber olvidado que los dividían las nacionalidades, pero los unía un sentimiento de empatía? Sigo pensando y no encuentro respuesta. Tan solo se me ocurre creer que este tiempo está impregnado por ese espíritu divino que nos recuerda algo tan sencillo como que, a pesar de cualquier diferencia, somos humanos.

A este país le hace falta empaparse de ese espíritu de real amistad: de sentarse en una misma mesa y dejar atrás todas esas razones que nos distanciaron. Porque las familias no son una fantasía de cuentos de hadas: a veces

tenemos desencuentros, discusiones y podemos alejarnos. A toda Colombia le extiende un caluroso saludo de fin de año y renuevo mis votos porque, tarde o temprano, encontremos la magia y el encanto de fin de año que nos une y podamos pasar, de una vez por todas, esa página de confrontación irracional.

Nota: Al Partido Liberal, que tanta historia tiene, le vendría bien sentarse en una misma mesa, reflexionar y construir con calma y sabiduría la unidad. No porque pensemos igual o porque no tengamos diferencias (que siempre las tendremos), sino porque así son las familias: siempre encuentran la manera de superar sus dificultades.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Enfermos wayuú deben vivir una odisea para ser atendidos

La espera de Carmela para sanar

**Por Olimpia
Palmar Lipuana
Especial para
Diario del Norte**

Junto con los primeros rayos del sol, Carmela Ipuana, de 70 años, baja sus pies del colorido chinchorro que la abrigó toda la noche con un fuerte dolor de cabeza y pecho. Ella es hipertensa y la crisis venezolana le obligó no solo a retornar a su territorio, sino también a suspender su control médico que mantenía del lado venezolano.

El dolor se fue haciendo más intenso como los rayos del sol de ese 7 de noviembre de 2021. Carmela sentía perder la conciencia y el único medio en el que se puede transportar hasta un centro médico es una moto, así que con 2 de sus hijos recorrió las 2 horas que separan a la comunidad Palousalu, en el corregimiento Jonjoncito, de la cabecera municipal de Uribia.

El reloj marcaba las 8 de la mañana cuando una enfermera le tomó los signos vitales a Carmela en el Centro Clínico Materno Talapuín en Uribia. Le pidieron que esperara para ser atendida por el médico. Sentada en la silla Carmela piensa en su dignidad y en su humanidad.

En la sala de hospitalización no hay aire acondicionado, por algunos minutos pierde la conciencia, se siente desesperada, está en medio de varias mujeres parturientas y de niños enfermos que lloran, cada pisada, cada apertura de la puerta, cada voz representaba para ella una tortura,

así llegó a las 10 de la mañana cuando el médico la examinó y pidió para ella una camilla.

Carmela no escuchó el diagnóstico del médico, su hija que la acompaña llama a sus hermanos para informarles que Carmela había tenido un paro cardíaco leve y que debe ser remitida a un cardiólogo y a una Unidad de Cuidados Intensivos que en el municipio de Uribia no existe.

En la llamada pidió sábanas, una toalla y que le trajeran algo de ropita porque le informaron que la remisión se haría a la una de la tarde, porque en Uribia tampoco hay ambulancia

DESTACADO

La espera de Carmela es la osadía que viven cientos de pacientes wayuú de las zonas rurales y dispersas que acuden a los centros hospitalarios, indistintamente de la cédula que les brinde ciudadanía.

y había que esperar que la prestadora de salud de Carmela enviara una ambulancia de Riohacha o Maicao. Desde Palousalu llegó la toalla y las sábanas a la una

y media de la tarde, Carmela es primera vez que accede al sistema subsidiado de Salud Indígena en Colombia, porque visitaba a un médico particular en Maracaibo, estado Zulia.

En un momento de lucidez le pide a su hija que la retire del centro clínico. Su hija le consuela con la noticia que les dieron a las tres de la tarde, la ambulancia ya había pasado Cuatro Vías y que en unos cuarenta minutos la recogerían. Pero el sol se apagó y la ambulancia nada que llegaba.

La frontera nunca había incomodado a Carmela como ese día, el idioma, el tener que estar en una camilla y no en un chinchorro, la inexistencia de una ambulancia, la ausencia de un especialista, la falta de conocimiento sobre los trámites representaron fronteras que le impedían un acceso digno a su derecho a la salud.

A las ocho con veinte minutos de la noche en presencia de Pi'uushi (oscuridad) de ese domingo llegó la ambulancia para continuar el doloroso recorrido de Carmela para acceder a salud.

Mientras subían a Carmela a la ambulancia se escucha el murmullo de la gente: "se la llevaron rápido". "Con mi sobrino estamos esperando ambulancia desde ayer".

La espera de Carmela es la osadía que viven cientos de pacientes wayuú de las zonas rurales y dispersas que acuden a los centros hospitalarios, indistintamente de la cédula que les brinde ciudadanía, siempre encuentran fronteras muy marcadas para acceder a la salud.



Carmela Ipuana debió esperar 12 horas la llegada de la ambulancia para ser remitida a otro centro asistencial.

Como parte del trabajo de restauración y protección de este ecosistema

Cerrejón sembró más de 274.000 árboles nativos de bosque seco durante el 2021

Durante 2021, Cerrejón sembró más de 274.000 árboles nativos del bosque seco tropical en La Guajira como el puy, el guayacán de bola, el quebracho, la ceiba, entre otros.

La empresa realizó las siembras, como parte de sus actividades de rehabilitación de tierras en áreas donde anteriormente se realizó minería y en predios del corredor biológico Wüin Manna ubicadas entre los municipios de Albania y Hatonuevo de la mano de asociaciones de comunidades vecinas.

A la fecha, Cerrejón ha sembrado más de 2,2 millones de árboles nativos, y durante la próxima década continuará la siembra de más de 8,7 millones de árboles nativos adicionales de la mano de las comunidades.

Toda la gestión realizada forma parte del trabajo



La gestión realizada forma parte de la restauración del ecosistema amenazado.

de restauración y protección de este ecosistema amenazado y de gran importancia ecológica para el país que adelanta la compañía.

“Me siento orgulloso de los resultados que logramos en 2021: nos convertimos en la empresa del sector que más árboles sembró en el país como parte de la

iniciativa ‘Sembrar Nos Une’ del Gobierno Nacional, declaramos la reserva privada de la sociedad civil más grande de La Guajira y estamos conformando la

red de viveros comunitarios más grande del Caribe colombiano. Todas estas acciones nos permiten seguir contribuyendo a la conformación de un corredor biológico de más de 25.000 hectáreas de bosque seco tropical que conectan la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá”, manifestó Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Con el desarrollo de este tipo de iniciativas, Cerrejón demuestra su compromiso con el medio ambiente y la biodiversidad de La Guajira y una muestra de ello es la presencia de nueve jaguares, identificados en el corredor biológico, los cuales son una especie sombrilla, indicadora de la salud y buen estado de los ecosistemas, así como de otras más de 600 especies de mamíferos, reptiles, aves, entre otros.

Air-e entregó tarjetas profesionales a técnicos electricistas de La Guajira

La empresa Air-e entregó 3 tarjetas Conte a técnicos electricistas en el Departamento, beneficiarios del programa de “Empleabilidad” en la línea de acción ‘Certificación Técnica’.

En conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena regional La Guajira y el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, la compañía entregó la matrícula profesional, documentación necesaria para ejercer esta profesión en todo el país de manera independiente o a través de un contrato público o privado,

DESTACADO

La compañía entregó la matrícula profesional, documentación necesaria para ejercer esta profesión en todo el país de manera independiente o a través de contrato.

y además se acredita la capacidad y ética profesional.

El gerente de Valor Social de Air-e, Víctor De Luque, destacó los avances del convenio con estas entidades, lo cual genera resultados positivos del proceso de empleabilidad facilitando la certificación de técnicos y tecnólogos electricistas para que puedan acceder al mercado laboral de manera formal.

En lo corrido del 2021, la compañía ha entregado 100 tarjetas Conte en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira.



Técnicos electricistas beneficiados con la tarjeta Conte otorgada por la empresa Air-e.

Capacitan a gremio hotelero de Maicao oportunidades y desafíos del sector



La administración municipal a través del área de Desarrollo Económico, en articulación con la fundación Wuakuaipa, brindó una jornada de capacitación al gremio hotelero, sobre las oportunidades y desafío del sector turístico para el año 2022. Durante la jornada, se revisaron las estrategias implementadas durante los tiempos más difíciles por la pandemia del Covid-19 y se plantearon algunos desafíos que traerá el año 2022, con relación a la nueva variante y las afectaciones que tendrá el turismo a nivel nacional e internacional. Los hoteleros recibieron por parte de la administración un kit de protocolos de bioseguridad.

Servicio a Domicilio

☎ 316 710 4206
 ☎ 312 728 1721
 📍 Msp domicilio
 📧 @msp.domicilio
 📍 Cra 3 # 15-05 José Galo Daza

MSP
Mensajería, Soluciones y Prontitud
¡Al instante!

Monseñor Óscar José Vélez Isaza, obispo de la Diócesis de Valledupar, acompañado por el párroco Iván Peláez, quien tiene a cargo la parroquia Santo Tomás de Villanueva, ofició el pasado miércoles, por primera vez, la santa eucaristía en el corregimiento de Veracruz, jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar.

Allí, monseñor Vélez Isaza se mostró muy complacido al ver el trabajo realizado por la Parroquia Santo Tomás, en donde la población asistió a la eucaristía y al mismo tiempo celebraron Bautismos, Confirmación y la Primera Comunión, evento que tuvo lugar en las instalaciones de la Institución Educativa Rural del corregimiento.

Mientras tanto, monseñor José Vélez Isaza recibió la donación de un terreno, el cual está ubicado en tierras de la finca denominada 'El Zafiro', ubicada en el corregimiento de Veracruz, propiedad de José Adolfo Daza Sierra, oriundo del corregimiento de La Junta, en donde se edificará la iglesia.

"Es la primera vez que llego al corregimiento de Veracruz en donde se realizaron los sacramentos de iniciación cristiana como Bautismo, Confirmación y la Primera Comunión como objetivo principal", dijo monseñor.

Ante monseñor Óscar Vélez, obispo de Valledupar

Donan lote en el corregimiento de Veracruz para edificar una iglesia

Indicó que recibieron el lote para un proyecto futuro en donde se construirá una iglesia para la comunidad de Veracruz, la cual ha estado tradicionalmente abandonada. "Gracias a la Parroquia Santo Tomás, desde el inicio del 2021 hemos venido realizando las evangelizaciones y estamos muy comprometidos con nuestros feligreses, en donde semanalmente se está atendiendo a los niños, jóvenes y adultos y esto es el resultado de ellos", manifestó monseñor.

Reiteró que primero es la construcción de la iglesia viva con la evangelización y los sacramentos y luego vendrá la edificación de la iglesia, donde llegará el momento de su edificación.

Por su parte, José Adolfo Daza Sierra, propietario de las tierras, manifestó: "Fue un compromiso que tenía con la comunidad en donde les comenté en una oportunidad que este terreno sería lo ideal para un parque, o preferiblemente una iglesia, y hoy hemos concretado este

compromiso ante la presencia de monseñor Óscar José Vélez Isaza, estoy dando cumplimiento a la palabra de donar cerca de 2.300 metros cuadrados a la comunidad para la construcción de esta magnífica obra".

Agregó que en el terreno aparte de la construcción de la iglesia, se dispondrá otra obra, ya que es amplio y lo que se busca es que la comunidad del corregimiento crezca en la fe y estar más cerca de Dios.

Prosiguió diciendo Daza

Sierra que el paso a seguir es hacer la transferencia de la propiedad hacia la comunidad, y esta debe decidir a qué nombre se va hacer la escritura.

"Estaré atento para iniciar los trámites pertinentes y luego la parroquia, supongo, que tendrá destinados algunos recursos para dar inicio a la construcción física del templo, dado que la construcción espiritual la estamos viendo y recibiendo", expresó el propietario del lote.



El obispo de Valledupar, monseñor Óscar Vélez, en diálogo con José Daza, quien donó terreno para una parroquia.



Asaa realiza brigadas de atención en los barrios de Riohacha

La empresa Asaa lleva a cabo brigadas de atención en los barrios del Distrito de Riohacha para atender trámites de normalización de deudas y convenio de pagos que requieran los usuarios.

La atención ayer fue en el parque del barrio Entre Ríos, según lo informó José Pinto Babilonia, coordinador de Recaudo de Asaa, que con estas brigadas, los usuarios pueden realizar trámites cerca a su casa para mayor comodidad y

recibir toda la asesoría con respecto al servicio de agua y alcantarillado.

El pasado martes, la brigada se llevó a cabo en el parque del barrio Coquivacoa y allí fueron atendidos 39 usuarios.

"La atención ha sido en todas las comunas, desde el sector 1, centro de la ciudad, hasta el sector 6, Comuna 10", señaló Pinto Babilonia.

En lo corrido de este año, se han realizado 26 brigadas y han recibido atención 702 suscriptores.



La empresa Asaa lleva a cabo brigadas para atender normalización de deudas.

ALICHICKEN
Alitas
DE POLLO
FAST FOOD

Domicilios
3155267963 - 3127281721
Villanueva - La Guajira

Cra 3 # 15-05
Barrio José Galo Daza
@alichickenvillanueva

Le contamos los más particulares

Los 10 agüeros y rituales más extraños para el fin de año

El año nuevo en Colombia trae consigo no solo la finalización de un periodo de 365 días, sino una serie de hechos que realiza la gente para invocar lo mejor para el año venidero.

Los agüeros y rituales se ponen de moda para esta época del año, pero suelen realizarse con particularidad este 31 de diciembre o el 1 de enero, según la tradición de las personas.

En este aspecto, entran sucesos destacables tales como: comer las doce uvas a la medianoche, dar una vuelta a la manzana con una maleta de viaje o llenarse los bolsillos con lentejas.

No obstante, hay otros cuantos que entran en la categoría de los más extraños o llamativos.

Los 10 agüeros y rituales más curiosos para fin de año:



Son variados los rituales que realiza la gente en Colombia para recibir el nuevo año.

1. Usar ropa interior color amarilla la noche del 31 de diciembre para invocar la riqueza. Se dice que es aún más efectivo si la ropa interior está al revés.

2. Bañarse con sal marina y jabón Rey. Lo anterior, para atraer energías positivas y liberarse de las negativas.

3. Dar el Feliz Año a un hombre antes que a una

mujer si lo que busca es dejar la soltería.

4. Meter papas bajo las camas para que nunca falte el alimento.

5. Bañarse con champaña a las 12 de la noche. Simbo-

DESTACADO
En este aspecto, entran sucesos destacables tales como: comer las doce uvas a la media noche, dar una vuelta a la manzana con una maleta de viaje o llenarse los bolsillos con lentejas.

liza que el año viejo se va y atrae la buena suerte.

6. Poner tres hojas de laurel en un zapato el 31 de diciembre y quemarlas al día siguiente para obtener un nuevo empleo.

7. Dar el primer paso del año nuevo hacia adelante con el pie derecho para tomar solo buenas decisiones en el año entrante.

8. Romper algunos platos viejos a media noche en señal de prosperidad.

9. Barrer de adentro hacia afuera a las 12 de la media noche para alejar la mala vibra y subir el estado de ánimo.

10. Colóquese una pequeña bolsa roja en el ombligo con semillas de arroz y lentejas.

Los principales retos de Colombia para el 2022

Enfrentar los problemas sociales que desataron las protestas de este año, mantener el ritmo de crecimiento económico, elegir presidente, reducir la violencia contra los defensores de derechos humanos y clasificar al Mundial de Catar son algunos de los retos de Colombia en 2022.

De acuerdo con un análisis publicado por Portafolio, el país enfrenta desafíos económicos, sociales, de seguridad y deportivos, entre otros.

Problemas socioeconómicos Colombia vivió en 2021 un estallido social sin precedentes detonado por los problemas que trajo consigo la pandemia de Covid-19, como el aumento de seis

puntos de la pobreza monetaria, que se situó en el 42,5 %, con respecto a 2019, lo que significa que el número de pobres pasó de 17,4 a 21 millones de personas.

El fin de las manifestaciones no supuso la solución de estos problemas, por lo cual el país tendrá entre sus retos en 2022 la reducción de la desigualdad y la pobreza para atender los reclamos populares y evitar nuevas protestas.

Elecciones

El 29 de mayo de 2022 Colombia votará en primera vuelta para elegir al sucesor del presidente Iván Duque, comicios para los que las encuestas dan como favorito a Gustavo Petro.

Las elecciones serán claves para saber qué rumbo tomará el país en temas como la reducción de la violencia, el desempleo, la implementación del acuerdo de paz con las Farc y las relaciones con Venezuela.

Mantener el crecimiento Pese a que la inflación sigue alta y el país no se recupera totalmente del coletazo de la Covid-19, el crecimiento económico esperado para este año por el Gobierno es del 9,7 %, que según Duque sería el mejor desempeño en 100 años.

El objetivo del Gobierno es seguir creciendo a buen ritmo en 2022, año para el que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) prevé

una expansión del 5,5 % de la economía colombiana, que es el mejor resultado pronosticado por el organismo para el año que viene.

Reducir la violencia El 2021 no dio tregua a los defensores de los derechos humanos ni a los líderes sociales, pues según la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los DD.HH. fueron asesinados al menos 73 de ellos entre enero y noviembre y tiene 35 casos más en proceso de verificación.

Inflación y dólar al alza

La inflación de los últimos doce meses en Colombia fue del 5,26 %, muy por encima de la meta del 3 %, y el dólar se ha situado por encima de los 4.000 pesos, lo que ha provocado la subida del precio de los productos de la canasta básica. Así pues, Colombia deberá controlar la inflación en 2022, para lo cual el Banco de la República (emisor) incrementó en medio punto los tipos de interés hasta el 3 %.

Lucha contra el narcotráfico Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los cultivos de coca en Colombia se redujeron en 2020 a 143.000 hectáreas, un 7 % menos que el área sembrada en 2019.

Sin embargo, el potencial de producción de cocaína se incrementó un 8 %, hasta las 1.536 toneladas de base de cocaína, equivalentes a 1.228 toneladas de clorhi-

drato de cocaína, un problema que el Gobierno debe volver a enfrentar en 2022.

Clasificar al Mundial de Catar 2022

La principal meta de la Selección colombiana de fútbol es sellar su clasificación al Mundial de Catar ya que después de 14 jornadas ocupa el cuarto lugar, con 17 unidades, pese a que acumula cinco partidos sin conocer la victoria. El equipo dirigido por Reinaldo Rueda tendrá que mejorar su rendimiento si quiere clasificar, pues en los cuatro juegos restantes deberá enfrentar a Perú y Bolivia en Barranquilla y visitar a Argentina y Venezuela.

Deuda pendiente en el fútbol continental

La última vez que un equipo colombiano ganó un torneo continental fue en 2016, con el Atlético Nacional que venció en la final de la Copa Libertadores al Independiente del Valle, y desde entonces el rendimiento de los clubes colombianos ha sido flojo, con excepción del Junior, que fue subcampeón de la Copa Sudamericana de 2018.

En 2021 el resultado fue desastroso para los colombianos, que no pasaron de la fase de grupos en la Libertadores, y es por eso que en 2022 Deportes Tolima, Deportivo Cali, Atlético Nacional, Millonarios, Junior, América de Cali, La Equidad e Independiente Santa Fe buscarán reverdecir laureles.



El país enfrenta desafíos económicos, sociales, de seguridad y deportivos, entre otros.

En honor a un joven ambientalista fallecido

Avenida del corregimiento Los Pondores fue bautizada 'Carlos Alberto Calderón Calderón'

En un acto sobrio y solemne, la comunidad del corregimiento de Los Pondores, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, bautizó con el nombre de 'Carlos Alberto Calderón Calderón', a la avenida principal de la población.

El nombre fue escogido a través de una proposición hecha por el concejal Amado Sanabria y aprobada por unanimidad por los miembros de la corporación edilicia.

El evento contó con la presencia del alcalde, Álvaro Díaz Guerra; el secretario de Planeación, Rafael Humberto Frías; el secretario de Hacienda, Diego Vega y de varios concejales.

Carlos Calderón fue miembro de una familia considerada de Los Pondores, que murió a la edad de 26 años en 1984 y que pese a su corta edad, se caracterizó por ser ambientalista y por su sentido de pertenencia con la población.



El evento contó con la presencia del alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra, y demás funcionarios.

Por solicitud de la gestora social Wisam Waked

Empresa Hocol donó sala lúdica al área de pediatría del Hospital San José de Maicao

Gracias a una solicitud realizada por la gestora social, Wisam Waked, ante la empresa Hocol, se logró la materialización de esta importante obra que permitirá brindarle un espacio lúdico y recreativo a los niños y niñas, que permanecen reclusos en el área de pediatría del Hospital San José de Maicao.

La inauguración de esta sala lúdica, contó con la asistencia de Liria Páez, quien es la gestora social Nacional de la empresa Hocol, la cual señaló que esta solicitud fue puesta a consideración de la empresa, la cual cada año realiza

inversiones denominadas regalos navideños, para beneficio de los niños y niñas del país, logrando así un resultado positivo para Maicao.

Páez, manifestó que esta solicitud se dio en el marco de la estrecha relación de confianza construida entre esta empresa privada y el gobierno municipal de Maicao, la cual ha traído importantes resultados para la comunidad.

La sala lúdica está ubicada en el área de pediatría del Hospital San José de Maicao y está dotada con material lúdico, didáctico, zona de juego, música

y arte. Además cuenta con una decoración alusiva a la multiculturalidad propia del municipio de Maicao, ofreciendo un espacio hogareño, así mismo para su funcionamiento contará con el apoyo de personal asistencial del hospital como pediatras, fisioterapeutas, pedagogía infantil entre otros.

La secretaria de Salud Annie Aguilar y el equipo administrativo del Hospital San José de Maicao, jugaron un papel importante en la materialización de esta importante obras que realizó ACD, aliado de la empresa Hocol en La Guajira.



Instante de la inauguración de la sala lúdica del Hospital San José de Maicao.



Jorge Celedón y Jean Carlos Centeno, con Israel Romero.

Lionel Messi cantó la canción 'Olvídala', del Binomio de Oro, en sus vacaciones en Argentina

El astro del fútbol mundial, Lionel Messi y su esposa Antonella Rocuzzo, cantaron y bailaron vallenato en una fiesta de fin de año celebrada en su natal Argentina.

Messi y su esposa corearon la canción 'Olvídala' de la autoría de Tico Mercado, grabada por El Binomio de Oro en las voces de Jean Carlos Centeno y Jorge Celedón.

La fiesta estuvo animada por el grupo Los Palmeras que interpreta los ritmos de cumbia santafesina, vallenato y guaracha.

Los Palmeras es un grupo de la ciudad de Santa Fe y entre los éxitos de su catálogo están: 'Olvídala', 'El bombón', 'Soy sabalero', 'Enganchaditos' y 'Cumbia sobre el mar'.

El video de Leo cantando el tema vallenato se hizo viral en redes sociales y en pocas horas de ser subido alcanzó millones de vistas.



Lionel Messi, junto a su esposa Antonella Rocuzzo.



Este incremento representa una adición de 2,9 millones de galones. Pasó de 12,8 a 15,7 por vigencia de dos años.

Aumentan en un 23% el cupo el combustible subsidiado en el Cesar

El Ministerio de Minas y Energía definió un aumento del 23% en el cupo de combustible subsidiado para el departamento del Cesar.

Este incremento representa una adición de 2.9 millones de galones con vigen-

cia para dos años, es decir, el cupo mensual pasará de 12,8 millones de galones a 15,7 millones de galones,

“Con esta medida buscamos dar un fuerte impulso a la reactivación económica y seguir incentivando la legalidad en la distribución de combustibles líquidos en los municipios fronterizos. Además, es importante destacar que con la nueva metodología la ciudad de Valledupar tendrá un aumento del 10% en el cupo de combustible a partir del próximo año”, aseguró el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa.

Cabe mencionar que la decisión se tomó en el marco de la expedición de la nueva metodología de volúmenes máximos con beneficios tributarios que regirá a partir de 2022 para las zonas de frontera.

Otro crucero no arribará a Cartagena por contagios de Covid en la embarcación

El alcalde William Dau dio a conocer que la naviera decidió no atracar en la ciudad a causa de que registran 50 contagios de coronavirus. Hay preocupación entre operadores turísticos.

En Cartagena crecen las alertas de autoridades y operadores turísticos, luego de que se confirmara que otro crucero no podrá arribar a esta ciudad por cuenta de los contagios de Covid-19 al interior de la embarcación.

El alcalde William Dau dio a conocer que, en esta ocasión a diferencia del Seven Seas Mariner al que autoridades locales prohibieron el desembarco en la ciudad el pasado 22 de diciembre, fue la misma naviera la que decidió no arribar a puerto cartagenero.

“En el caso específico de esta nave nosotros no tuvimos que tomar esa determinación porque la empresa autónomamente decidió no atracar en Cartagena, porque hace dos días tenían tres casos de Covid y ayer amanecieron con 50. Ya en otros puertos le han venido negando la entrada y nosotros no se las íbamos a aprobar, pero no fue necesario porque ellos mismos en una decisión responsable decidieron no atracar en Cartagena”, sostuvo el mandatario.

El alcalde Dau señaló que esta situación le preocupa por la llegada de la variante Omicron a la ciudad.

Logró ser sacado sin pasar a mayores

Carro donde iba obispo de Valledupar se hundió en hueco en San Juan

El vehículo que transportaba al obispo de la Diócesis de Valledupar, monseñor Óscar José Vélez Isaza, se quedó atollado cuando se desplazaba junto a otros sacerdotes hacia el corregimiento de Veracruz, zona rural de San Juan del Cesar.

El obispo de Valledupar, que tiene jurisdicción eclesiástica en San Juan del Cesar, se transportaba a la Finca El Zafiro, propiedad de José Adolfo Daza Sierra, ubicada en el corregimiento de Veracruz, pues el finquero donó terrenos para la construcción de una parroquia.

Pese a lo sucedido, monseñor Vélez le restó importancia al impace. “De aquí saldremos con la ayuda de Dios, de manera que hay que tener confianza”, expresó.

DESTACADO

Óscar José Vélez Isaza, obispo de Valledupar, que tiene jurisdicción eclesiástica en San Juan del Cesar, se transportaba a la Finca El Zafiro, propiedad de José Adolfo Daza Sierra.



El obispo de la Diócesis de Valledupar, monseñor Óscar José Vélez Isaza, pudo salir sin dificultad del percance.



EDICTOS

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA HACE SABER

Que la señoraMARINA ESTHER BOSCAN ROMERO, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 56.087.113 expedida en MAICAOLA GUAJIRA, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la TRANSVERSAL 14 (Salida a Uribia) entre las CARRERAS 6 Y 8, dentro del perímetro urbano del Municipio de Manaure y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección: TRANSVERSAL 14 NUMERO 6-50.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguienteslínderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 52.20 metros en línea quebradasde el punto número 1 de coordenadas 851171.180metros Este y 1793462.993 metros Norte pasando por los puntos número 2 de coordenadas 851165.251 metros Este y 1793453.156 metros Norte y 3 de coordenadas 851164.024 metros Este y 1793435.301 metros Norte, hasta el punto número 4 de coordenadas 851177.699 metros Este y 1793430.452 metros Norte, con la Transversal 14 (Salida a Uribia) en medio colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE y CARMEN ROSA SCOTT CURIEL.

SUR: Con una extensión de 57.00 en línea quebrada desde el punto número 5 de coordenadas 851171.180metros Este y 1793416.932metros Norte, pasando por los puntos número 6 de coordenadas 851148.280 metros Este y 1793419.260metros Norte y número 7 de coordenadas 851153.006 metros Este y 1793439.171 metros Norte hasta el punto número 8 de coordenadas 851140.186 metros Este y 1793443.682 metros Norte colinda con predios ocupados por YOLANDA PUSHAINA y TINA URIANA.

ESTE: Con una extensión de 15.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 851177.699 metros Este y 1793430.452 metros Norte hasta el punto número 5 de coordenadas 851171.180metros Este y 1793416.932 metros Norte,colinda con predios ocupados por CHARRY.

OESTE: Con una extensión de 20.85metros linealesdesde el punto número 8 de coordenadas 851140.186 metros Este y 1793443.682 metros Norte, hasta el punto número 1 de coordenadas 851148.096 metros Este y 1793462.993 metros Norte, que cierra el polígono,colinda con predios propiedad de MARINA ESTHER BOSCAN ROMERO.

De acuerdo a la anterior delimitación, la cabida (área) calculada para este inmueble es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (854.00 M2) de extensión superficialia

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, 29 de diciembrede 2021 a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

Original firmado por

ARQ: ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Públicas

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 . Del señor JORGE LUIS MAGDANIEL RODRIGUEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No.1.124.028 .380 de MAICAO (LA GUAJIRA) , ha propuesto al municipio la compra de un lote de terreno ubicado en la Carrera 18 No. 5A-53 Barrio NUEVA ESPERANZA , cuenta con una extensión superficialia de superficialia DOCIENTOS VEINTI TRES PUNTO TRES METROS CUADRADOS (223.3 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 15.40 ML y colinda con predios del señor HECTOR LAZCANO.

POR EL SUR : Mide 15.40 ML y colinda con la señora INGRID MESTRE.

POR EL ESTE: Mide 14.70 ML colinda con la Carrera 18.

POR EL OESTE: Mide 14.30 ML colinda con predios del señor BILLUY CASTRO .

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 17 del mes de diciembre de 2021. NICOLAS GOMEZ IGURAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que las señoras MARIA CAROLINA MEJIA DE LEON, YULIANA CAROLINA SANCHEZ DE LEON

Identificado con cédula de Ciudadanía No 1.006.890.626 de MAICAO (LA GUAJIRA) , 1.036.691.025 de PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) , ubicado en la Calle 1 C BIS No 8-51 barrio MAJUPAY DEL MUNICIPIO DE MAICAO, cuenta con una extensión superficialia de superficialia QUINIENTOS VEINTI TRES PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (523.90MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 15.00 ML y colinda con la CALLE 18 en medio y predios de EMILSE PUERTA.

POR EL SUR: Mide 16.00 ML y colinda con la calle 1C en medio y predios de DUBER MARTINEZ RAMIREZ.

POR EL ESTE: Mide 33.80. ML colinda con predios SUPUESTOS BALDÍOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: Mide 33.80 ML colinda con predios de EUDER ANTONIO MOLINA BRITO.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 28 del mes de diciembre de 2021.

ANTONIO GERMAN RODRIGUEZ MARTINEZ

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES (E)

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N°391 LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 413 del 24 de diciembre de 2021,ala señora: LESBIA JOSEFINA MOLINA QUINTO, identificada con cedula de ciudadanía numero 40.918.034 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el termino de cinco(5) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, ala señora:LESBIA JOSEFINA MOLINA QUINTO, identificada con cedula de ciudadanía numero 40.918.034 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregaran (01) lote demenor extensión de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la carrera 7H No. 26-08 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 387.00M2, del cual se segregan cuatro(4) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENO. 1.Dirección: Calle 26 No.7H-11.Área: 61.63m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas ylinderos: lindero Norte: mide 17.40 metros lineales colinda con calle 26 en medio, Lindero Sur: mide 17.40 metros linealescolinda con predios de Lesbia Molina Quinto, Lindero Este: mide 3.60metros lineales colinda con carrera 7H en medio, Lindero oeste: mide 3.48 metros lineales, colinda con predios de Lesbia Molina Quinto

LOTERESTANTE. Dirección: CARRERA 7H No. 26-08. Área: 325.37 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas ylinderos: lindero Norte: mide 30.00 metros lineales colinda así de oeste a este mide 12.60 metros lineales con calle 26 en medio, mas línea quebrada de 17.40 metros lineales con predios de Lesbia Molina Quinto, Lindero Sur: mide 30.00 metros lineales colinda con predios de Denis Mendoza, Lindero Este: mide 13.00 metros lineales colinda así: de norte a sur mide 3.48 metros con predios de Lesbia molina Quinto, mas línea quebrada mide 9.40 metros lineales colinda con carrera 7H en medio, Lindero oeste: mide 12.80 metros lineales, colinda con predios de Manuel Crispin

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO:262.22M2 distribuida de la siguiente manera:

AREA DE ANDEN: 79.72M2

AREA DE JARDIN: 182.50M2

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo41del Decreto 1469 de 2 010, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de seis (06) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losveinticuatro(24) días del mes de diciembrede 2021.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de planeacion

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Rechaza sindicación y casos de homicidios

Alcalde de Villanueva pide que se investigue panfleto amenazante a Comité de Revocatoria

Dos temas de mayor importancia se tocaron en el despacho de la primera autoridad del municipio de Villanueva durante un consejo extraordinario de seguridad por los hechos acaecidos en los últimos días. El primero de ellos, un panfleto en donde amenazan al Comité de Revocatoria y el segundo, el doble crimen a orillas del río Villanueva.

El comandante encargado del Distrito 2 Sur Guajira, mayor Ricardo Castro, entregó detalles de las conclusiones, indicando que ya iniciaron las respectivas investigaciones, en donde también se determinaron acciones con fines de poder esclarecer los móviles del doble crimen.

Se habló sobre el panfleto en donde amenazan a varias personas que pertenecen al Comité de Revocatoria. La institución policial recibió la denuncia, se establecieron los protocolos de seguridad personal de



El alcalde de Villanueva, Carlos Barros, lideró el consejo de seguridad para tratar temas de amenazas y homicidios.

cada una de ellas de forma preventiva, mientras que la parte judicial que le compete a la Fiscalía adelanta su proceso investigativo.

En ese mismo sentido, el alcalde de Villanueva, Carlos Alberto Barros Mattos, rechazó los dos hechos.

“Es una lástima que nuestro municipio se empañe con

estos sucesos. Cerramos el 2021 con 3 homicidios y se trató el tema del panfleto al Comité de Revocatoria. Pido con respeto a las autoridades competentes que se esclarezcan estos dos hechos, dado que he sido señalado por el representante del Comité, Pedro Colmenares Rodríguez, como único y direc-

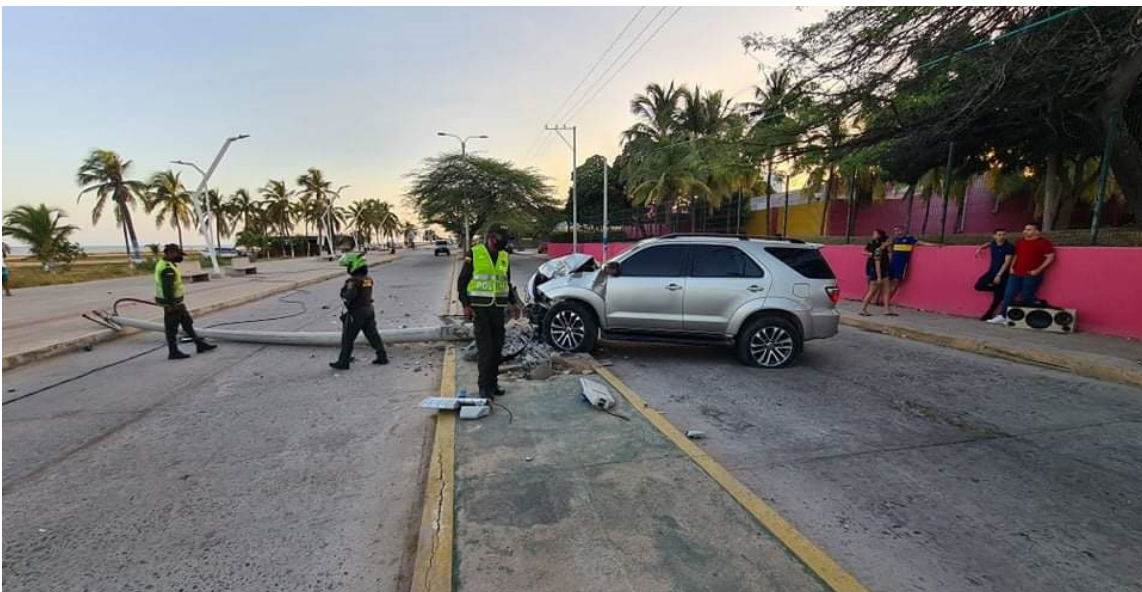


to responsable si a algunos del Comité les pudiera pasar algo en su integridad física”, expresó.

A continuación añadió: “Aprovecho para informar que voy a instaurar una denuncia para que Colmenares pruebe los elementos de juicio que tiene para sindicarme como único res-

ponsable. Ya no se puede estar con violencias verbales, tales como lo indican los audios que circulan en redes donde indican que matarán a los familiares, y esto no lo permitiré. Pienso que hay que ser mucho más prudente y respetuoso para estar haciendo este tipo de comentarios”.

Violento accidente de tránsito a la altura del Gimaura en Riohacha dejó daños materiales



En la mañana de ayer se registró en fuerte accidente de tránsito en la ciudad de Riohacha.

Las autoridades confirmaron que el siniestro vial ocurrió en el sector entre el puente del Riíto y Villa Fátima, a la altura del hotel Gimaura, donde se vio involucrada una camioneta.

DESTACADO

“Al parecer se movilizaba en exceso de velocidad. Se estrelló contra un poste”, sostuvo una fuente. Sin embargo se estableció que no hubo personas lesionadas tras la colisión.



La camioneta quedó destrozada en la parte delantera tras estrellarse contra el poste a la altura del hotel Gimaura.

“Al parecer se movilizaba en exceso de velocidad. Se estrelló contra un poste”, sostuvo una fuente. Sin embargo se estableció que no hubo personas lesionadas tras la colisión. La Policía Nacional y agentes del Instramd se trasladaron al lu-

gar para adelantar la investigación de lo ocurrido.

“Esperamos que las autoridades realicen operativos en este fin de año para evitar accidentes de tránsito en la ciudad”, sostuvo un residente del barrio Villa Fátima de Riohacha.



La comunidad indígena Yotojorotshi, ubicada en zona rural del municipio de Maicao, recibió con entusiasmo los regalos de Air-e.

Ruta navideña de Air-e llegó a la comunidad indígena Yotojorotshi, en Maicao

Como parte de su compromiso social, la empresa Air-e entregó regalos a los niños de la comunidad indígena Yotojorotshi, ubicada en zona rural del municipio de Maicao, para hacer la navidad de esta comunidad más feliz.

La ruta navideña que llegó hasta las rancherías de esta zona estaba conformada por seis estaciones de juegos de aprendizajes que incluían obras de teatro, canciones, entrega de obsequios, refrigerios a los niños

y anchetas.

La donación de obsequios se hizo a través de la Gerencia de Valor Social de Air-e y líderes de esta importante comunidad que hace parte del proyecto Territorio de Equidad que lidera la compañía y tiene como objetivo transformar territorios en condiciones vulnerables y convertirlos en símbolos de oportunidades a través de la articulación de esfuerzos de múltiples actores y alianzas sólidas.

Sufrió un fuerte golpe en la cabeza

Fallece presunto delincuente al caer de un techo cuando huía de la Policía en Fonseca

En una vivienda del barrio Alto Prado de Fonseca falleció un hombre al caer del techo de una vivienda. Según se conoció, el sujeto minutos antes había

cometido un asalto a mano armada. “Después de haber cometido un asalto a mano armada a un ciudadano que despojó de sus pertenencias

DESTACADO

Los uniformados iniciaron la persecución del individuo que se subió al tejado de una vivienda, con tan mala suerte que perdió el equilibrio, se cayó y perdió la vida.



Los manifestantes realizaron una protesta en el aeropuerto para atraer atención de la viceministra Yolanda Pinto.

Plantón en la entrada del aeropuerto de Riohacha por parte de comunidad wayuú

Se completan más de 250 horas de huelga de hambre por parte de dos mujeres y un adulto mayor wayuú en reclamación de sus derechos fundamentales por posible invasión de sus territorios ancestrales por parte de la construcción de la cárcel de mediana seguridad del Distrito Riohacha.

En atención a esta huelga de hambre, el Ministerio del Interior programó una reunión el día de ayer con los miembros de la comunidad y sus asesores, con la finalidad de revisar la resolución de no procedencia de Consulta Previa que este Ministerio había emitido.

Efectivamente la Viceministra (e) Yolanda Pinto y actual directora de Consulta Previa arribó a la ciudad de Riohacha, pero condicionando que la reunión debía ser en las oficinas de la Unidad de Víctimas, situación

que rechazaron los miembros de las comunidades afectadas.

Finalmente, la Viceministra no se presentó a la comunidad, alegando que no tenía autorización de ingresar.

En vista de este incumplimiento que rechazaron tajantemente los manifestantes, en el día de ayer realizaron un plantón en la entrada del aeropuerto de Riohacha con la finalidad de atraer la atención de la Viceministra.

“Esta llegó y entró corriendo sin atender a los manifestantes”, afirmó una fuente.

Los voceros de la comunidad exigen al Gobierno nacional ser tenidos en cuenta en consulta previa para que se pueda realizar la construcción de la cárcel a las afueras de la capital de La Guajira.

Ladrones de ganado volvieron a incursionar en una finca del municipio de San Juan del Cesar

Son más de 15 las reses sacrificadas en menos de 15 días por parte de los ladrones de ganado, que pareciera iniciaron una arremetida para contrarrestar una campaña que se adelanta sobre la entrega de millonaria recompensa a cambio de información sobre autores intelectuales y materiales de este delito que tiene en la ruina los ganaderos de San Juan del Cesar y el Sur de La Guajira.

La víctima más recién-

te fue el ganadero Calixto Daza Cuello en la finca ‘El limonar’, ubicada entre Buenavista y San Juan del Cesar.

Se conoció que tres semovientes fueron sacrificados y bajaron el transformador de la energía, luego lo quemaron para extraerle el cobre que tiene por dentro.

“Los ganaderos inermes e impotentes, lo único que podemos hacer es lamentarnos o sentarnos a llorar”, manifestó un afectado.



En su intento por querer escapar de las autoridades, el sujeto cayó del techo de una vivienda y se mató.



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Desde el día lunes veintisiete de diciembre se han presentado bloqueos por parte de seis comunidades indígenas aledañas al Relleno Sanitario Regional del Norte de La Guajira, las cuales solicitan el cumplimiento de los acuerdos plasmados en la consulta previa para el otorgamiento de la licencia ambiental; lo cual ha causado una afectación en el servicio de disposición final.

Ante esta situación, los días veintinueve y treinta del cursante, se han entablado mesas de concertación con presencia del Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría de Asuntos Indígenas, las comunidades, el operador y otros actores. Sin embargo, no ha sido posible llegar a un acuerdo, puesto que, se han solicitado unas pretensiones que no se encuentran plasmadas dentro de los compromisos suscritos en la consulta previa.

Esperamos la pronta solución a esta problemática y mantenemos nuestra posición de continuar haciendo parte de los diálogos con las comunidades indígenas.

Sede operativa Kim. 61 vía Maicao - Riohacha
Sede administrativa Calle 13 # 8-94 Piso 3 – Maicao - Tel: 316 380 3630
E-mail: correspondenciautors@gmail.com